



Ayuntamiento de  
Puentes Viejas

## EDICTO

Por el presente **SE HACE PUBLICO** que, con esta fecha, el Sr. Alcalde, ha dictado la resolución que a continuación se transcribe

1º.- Convocar a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo **JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023, a las 10:00 horas, SESION EXTRAORDINARIA** en la que se tratarán los siguientes puntos del

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 2.- APROBACION, SI PROCEDE DE LA CUENTA GENERAL DE EJERCICIO ECONOMICO DE 2022.
- 3.- CONTRATO ADMINISTRATIVO DE REDACCIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE PUENTES VIEJAS. ADJUDICACION.

2º.- Notifíquese a los miembros del órgano colegiado para que concurran a la sesión, o en caso de no poder asistir por justa causa, se sirvan comunicarlo a esta Alcaldía, con anterioridad oportuna, cual corresponde.

3º.- Expóngase en el tablón de anuncios.

Puentes Viejas a la fecha de la firma.

**LA SECRETARIA**

